

Lunes, 19 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Información Pública Concesión Administrativa.

Por Resolución de Alcaldía n.º2025-0490, de fecha 16 de mayo de 2025, se inició el procedimiento para la concesión administrativa de uso privativo del un bien siguiente: BAR DE ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CASAR DE CÁCERES, en régimen de concurrencia.

En la misma se resolvió someter el proyecto que sirve de base a la concesión administrativa, a información pública mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo del BAR DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CASAR DE CÁCERES, se convoca, por plazo de treinta días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<https://casardecaceres.sedelectronica.es/>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Casar de Cáceres, 16 de mayo de 2025
ALCALDESA-PRESIDENTA
MARTA JORDÁN ORDIALES

